OAJ-8140-3-8857

MEMORANDO

7 de abril del 2020

PARA: **EDGAR EMILIO RODRÍGUEZ BASTIDAS**
Director de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

DE: **HILDER YAMILE UYAZAN SANCHEZ**
Coordinadora Grupo de Procesos Judiciales

ASUNTO: Seguimiento a orden judicial- Restitución de Tierras 2016-00264 de Miguel Ángel Rojas Erazo

Cordial saludo,

Me permito poner en su conocimiento el oficio No. P24J2RT OPV069-20 de 3 de abril de 2020, a través del cual la Procuraduría No. 24 Judicial II de Restitución de Tierras de Pasto requiere a este Ministerio a efectos que informe el cumplimiento de la orden proferida por el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto, dentro del proceso del asunto, a saber:

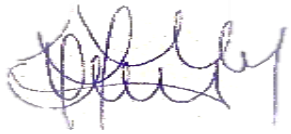
> *"a) ORDENAR al MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE que, en un plazo máximo de quince (15) días siguientes a la comunicación del presente proveído, informe si el predio comprometido en el presente asunto se traslapa total o parcialmente con el páramo Chiles -Cumbal, delimitado por esa entidad mediante Resolución n.° 1398 de 25 de julio de 2018. En caso de presentarse traslape parcial, se servirá remitir información que permita la identificación de la zona de páramo que se sobrepone con el predio cuya restitución se solicita en este asunto (área, georreferenciación, linderos, etc.)."*

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

Es de indicar que la providencia en mención fue remitida a su Dirección mediante memorando con radicado No. 8140-2-2471 de 23 de octubre de 2019, para su respectivo tramite y a la fecha este Grupo desconoce el tramite surtido.

En este entendido y con el fin de dar respuesta al ente de control, solicito de manera comedida, que la respuesta junto con todos los documentos que se anexen, se remitan al correo (pnossa@minambiente.gov.co), a más tardar el día 13 de abril de 2020, para realizar lo propio ante el citado ente de control.

Cordialmente,



HILDER YAMILE UYAZAN SANCHEZ
Coordinadora Grupo de Procesos Judiciales

Anexo: Oficio No. P24J2RT OPV069-20 de 3 de abril de 2020

Elaboró: Paula Nossa
Fecha: 06/04/2020
Rad. E1-2020-8857

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co